Fernando de la Mora, 06 de octubre de 2016.-

ACLARACIÓN Nº 01/2016

Señor/es
OFERENTE/ES
Presente:

Ref.: Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) Nº 04/2016 "Estudios a pacientes de la Institución" – ID Nº 309.107.-

Me dirijo a Usted/es en carácter de Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones **(UOC)** de la Secretaria Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad **(SENADIS),** a objeto de comunicar las CONSULTAS:

Consulta Nº 1: En las especificaciones técnicas y lista de precios del Formulario Nº 3, Formulario de Oferta, de la Sección VI, Lote Nº 1, Ítem 1, se solicita Resonancia Magnética de Cráneo con y sin contraste, mientras que en el Ítem 7, Servicio de Radiología por Medio de Contraste (incluye medicamentos y descartables). Siempre que se solicite RM de Cráneo, ¿Se realizará con contraste?

Respuesta: conforme a la Consulta Nº 1, se realizaron las modificaciones en el Formulario de Oferta, Ver Adenda Nº 03/2016.-

Consulta Nº 2: En las especificaciones técnicas y lista de precios del Formulario Nº 3, Formulario de Oferta, de la Sección VI, Lote Nº 1, Ítems 7 y 8 ¿También serán utilizados para aquellos casos en que las tomografías requieran de Medio de Contraste y Anestesia?

Respuesta: conforme a la consulta Nº 2, Ver observación al pie del Formulario de Ofertas, en la Adenda Nº 03/2016.-

Consulta Nº 3: En las especificaciones técnicas, Sección III, en el Lote Nº 5, solicitan desde el Ítem 1 al 4, mientras que en la lista de precios del Formulario Nº 3, Formulario de Oferta, de la Sección VI, Lote Nº 5, solamente aparece los Ítems 1 y 2.

Respuesta: conforme a la consulta Nº 3, se realizaron las modificaciones en la Sección III – Especificaciones Técnicas, Ver Adenda Nº 03/2016.-

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad
U.O.C.
SENADIS

Econ. Emerson Moisés Aguilar Ortiz
Jefe de la Unidad Operativa de Contratación
SENADIS